



JESSICA MARTICORENA

Reforzar los controles internos y encarar un exhaustivo análisis externo sobre los procesos de inversión, producción y gestión. Es lo que se necesita con urgencia implementar en Codelco, a juicio de expertos y parlamentarios.

Esto, tras las conclusiones a las que arribó una auditoría interna realizada por el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE) de la estatal, que investigó una denuncia anónima sobre irregularidades en el reporte de producción correspondiente al año 2025. La auditoría reveló una sobrestimación de casi 27 mil toneladas reportadas como producidas en las divisiones de Chuquicamata y Ministro Hales, en circunstancias de que debieron registrarse como productos en proceso y no terminados.

La estatal estableció responsabilidades para siete ejecutivos y un exejecutivo. Uno fue desvinculado y los otros amonestados. Además, el directorio presentará una denuncia en la fiscalía para que indague la eventual existencia de delitos.

También instruyó la revisión y actualización de la normativa interna relativa a los reportes de producción, incorporando estándares y mejores prácticas internacionales, con el objetivo de fortalecer los procesos corporativos y prevenir situaciones similares en el futuro.

“Lo ocurrido va contra los criterios contables, aunque no cambia mucho los resultados de Codelco. ¿Por qué se hizo? Hay un tema de dirección y de cómo se maneja la empresa. Es el tema más grave a enfrentar, porque significa que toda la empresa está súper presionada para poder cumplir las metas y tal vez estas fueron más ambiciosas de lo debido. Denota una empresa bajo presión”, expresa Diego Hernández, expresidente ejecutivo de Codelco.

En su opinión, lo prioritario es volver a centrar a la empresa en su principal preocupación, “que tiene que ser la producción no solo en cantidad, sino en todos sus aspectos. No se puede mirar a Codelco solo por toneladas de cobre producidas, primero tiene que ser rentable. No sacamos nada con producir cobre a pérdida. El principal indicador de la empresa no tiene que ser la producción, ese es uno de los indicadores; el principal son los resultados de la empresa”.

No comparte la mirada del ministro de Economía y Minería, Daniel Mas, quien aseguró

Yasna Provoste y Juan Luis Castro proponen estándares internacionales y auditoría externa Reforzar controles y foco en rentabilidad: el juicio de un expresidente de Codelco y senadores por sobrestimación de producción

Expresidente ejecutivo de Codelco Diego Hernández dice que lo ocurrido “denota una empresa bajo presión”. Y plantea que “no se puede mirar a Codelco solo por toneladas de cobre producidas, primero tiene que ser rentable”.

Y alerta de que “se debe tener presente que los principios que inspiran a la nueva legislación sobre delitos económicos y responsabilidad penal de las empresas radica en el gobierno corporativo un alto grado de responsabilidad, que no puede delegarse en los mandos inferiores”.

Pacheco se despide con carta a líderes mineros

El próximo lunes 25 de mayo concluye el período de Máximo Pacheco como presidente del directorio de Codelco. El mandado de despedida a más de 100 presidentes y altos ejecutivos de las principales compañías mineras del mundo.

En su mensaje, fechado el 20 de mayo, Pacheco repasó los principales hitos alcanzados durante sus cuatro años al frente de la estatal y pidió respaldo para su sucesor Bernardo Fontaine.

“Nos sentimos especialmente satisfechos de los 12 nuevos *joint ventures* que hemos acordado en este período con empresas que forman parte de las mayores compañías mineras del mundo. Nos sentimos orgullosos del acuerdo alcanzado con Anglo American para desarrollar un plan minero común en nuestras minas de Andina y Los Bronces”, destacó Pacheco.

También resaltó el *joint venture* con SQM para explotar litio en el salar de Atacama, alianza que calificó como “la mayor asociación público-privada del país”.

Pacheco mencionó los cuatro proyectos estructurales en Chuquicamata subterránea, Rajo Inca en Salvador, Traspaso Andina y nuevos niveles en la mina El Teniente, “con lo que estamos extendiendo la vida de esos yacimientos históricos en períodos entre 30 a 50 años”.

Y enfatizó en “la convicción de que seguiremos siendo cada vez más una empresa leal con nuestros socios, orientada a nuestros clientes, confiable para los mercados que servimos y trabajando mano a mano con nuestros proveedores”.



Codelco apuntó a la responsabilidad de siete ejecutivos y un exejecutivo. Desvinculó a uno y amonestó al resto.

que lo ocurrido era la prueba de que “Codelco está fuera de control”. “Es una exageración”, subraya Hernández.

Sí cree que fue un error del presidente de la minera, Máximo Pacheco, “tratar de manejar y gestionar la empresa desde el directorio, confundir el rol del directorio con la presidencia ejecutiva. El directorio es la contraparte del grupo ejecutivo”. Y sí destaca las alianzas que firmó la minera con actores privados, y visualiza una oportunidad con la llegada de Bernardo Fontaine como nuevo títomel de la cuprera. “Si bien no tiene expertise en minería, sí tiene experiencia en distintos sectores e industrias, y lo veo como un aporte”.

“Pueden aparecer otras aristas”

Para la senadora Yasna Provoste, presidenta de la comisión de Minería de la Cámara Alta, “es grave que la auditoría interna de Codelco haya detectado incumplimientos normativos en el reconocimiento de su producción. El directorio debe tomar medidas drásticas; esto no puede ocurrir en una empresa de nivel mundial como Codelco, que es patrimonio de todos los chilenos”.

Plantea que “lo central es reforzar con urgencia los controles internos e incorporar los más altos estándares internacionales para que esto no se repita. Codelco no solo tiene el desafío de mejorar su producción y la segu-

ridad de sus trabajadores; hoy debe demostrar que su gobierno corporativo está a la altura del rol estratégico que la empresa cumple para Chile”.

El senador PS Juan Luis Castro complementa. “Los hechos ocurridos son muy graves. No es solo un error administrativo ni un problema de una planilla excel. Cuando van asociados la producción a incentivos económicos, esto pudo tener grados de confabulación”, advierte.

Y se pregunta: “¿Por qué no fueron detectados? Fallaron completamente los mecanismos de control y no sabemos toda la magnitud ni la profundidad. Esto requiere de una auditoría externa a Codelco en toda la producción, porque pueden apare-

cer otras aristas. La punta de la hebra está recién conociéndose”.

Alvaro Merino, director ejecutivo de Núcleo Minero, puntualiza que “estos hechos muestran nítidamente graves fallencias en el control interno de la compañía. Lo más grave es que la alta dirección de Codelco haya actuado luego de conocer una denuncia anónima, en circunstancias que los datos de producción de diciembre, que se elevaron 41% respecto de noviembre de 2025, claramente eran una cifra inusual. Si hubiese analizado ese dato con detención, se habrían prendido luces de alerta, debería haber investigado y requerido mayores antecedentes antes de hacer pública esa información”.